

BASES LEGALES – PROMOCIÓN
“DYC Y LARIOS KIT CESTA DE NAVIDAD”

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La entidad MAXXIUM ESPAÑA, S.L. (en adelante, “**Maxxium**”) con C.I.F. número B-08.194.359, y domicilio social en C/ Mahonia 2, edificio Pórtico, planta 2, Avenida de los Andes, Campo de las Naciones C.P. 28043 Madrid, organiza la siguiente promoción (en adelante, la “**Promoción**”) con la colaboración del establecimiento correspondiente conforme se regula en las presentes bases legales.

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La Promoción tiene por objeto dar a conocer las marcas DYC (whisky) y Larios (ginebra) (en adelante, los “**Productos Promocionados**”).

3. ÁMBITO TERRITORIAL

La Promoción se desarrollará en el ámbito del territorio español, incluyendo Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

4. ÁMBITO TEMPORAL

La Promoción empezará el 1 de octubre de 2019 a las 00:01 horas y terminará el 22 de diciembre de 2019 a las 23:59 horas. El premio se podrá recoger hasta las 23:59 horas del día 31 de enero de 2020.

5. CONDICIONES PARA SER PARTICIPANTE

Los participantes deberán ser personas físicas, con capacidad legal suficiente para contratar según las bases de la presente Promoción, que a la fecha de comienzo de la Promoción tengan cumplidos los 18 años o más, residentes en España y que hayan aceptado las presentes condiciones que constituyen las Bases Legales de la presente Promoción. La simple participación en la presente Promoción supone la aceptación íntegra y expresa de las presentes Bases Legales.

6. PROHIBICIÓN DE PARTICIPAR Y DESCALIFICACIÓN.

6.1. Prohibición de participar

No podrán participar en la Promoción los menores de 18 años ni los empleados de (i) la empresa distribuidora de las marcas, esto es, Maxxium España S.L.; ni de (ii) la empresa propietaria de las marcas, esto es, Beam Suntory, ni (iii) los empleados ni familiares hasta el segundo grado de consanguinidad de la empresa organizadora o empresas participadas, las agencias de publicidad intervinientes en la Promoción, los proveedores que puedan estar relacionados con la Promoción, así como cualquier persona que de forma directa o indirecta pueda estar relacionada con la organizadora o implicada en la realización de la presente Promoción.

6.2. Descalificación

El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante. Los participantes no implementarán ningún método de participación que incumpla estas Bases Legales.

Maxxium y el establecimiento correspondiente estarán en todo momento legitimados para retirar o descalificar a los participantes que (i) no se adapten a las normas de la presente Promoción, (ii) atenten contra los buenos usos y costumbres o (iii) manipulen o intenten manipular la Promoción; (iv) violen cualquiera de los términos y condiciones de las presentes Bases Legales y/o (v) abusen, amenacen o acosen a cualquier participante o tercero.

Maxxium podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción, siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

7. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES

- La Promoción se llevará a cabo en un máximo de 2.570 establecimientos, elegidos por Maxxium y localizados en el ámbito territorial descrito en el punto 3 anterior.
- Maxxium proporcionará junto con la Promoción a cada uno de los establecimientos donde se desarrolle la Promoción, un talonario con 200 flyers. Cada Flyer contiene 5 números de tres cifras del 000 al 999, ambos incluidos.
- Cada uno de los establecimientos hará entrega y sellará un flyer de los arriba mencionados a cada consumidor que abone una consumición de los Productos Promocionados. Cada establecimiento sólo podrá entregar un máximo de 2 flyers por persona/día.
- El flyer podrá ser entregado al azar por el establecimiento o respondiendo a la solicitud del consumidor de obtener un número concreto. El consumidor que posea el flyer sellado por el establecimiento correspondiente cuyos tres dígitos coincidan con los tres últimos del Sorteo de Navidad del día 22 de diciembre de 2019, será el ganador de la Promoción en ese establecimiento en concreto.

- En caso de que ningún consumidor hubiese obtenido el flyer correspondiente al número premiado, el premio de la Promoción pasaría a ser propiedad del establecimiento, que podrá darle el uso que considere oportuno.
- El consumidor ganador de la Promoción podrá recoger su premio en el establecimiento correspondiente hasta el día 31 de enero de 2020 a las 23:59 horas.
- Si pasadas las 23:59 horas del 31 de enero de 2020 el consumidor ganador no hubiera recogido su premio, este pasaría a ser propiedad del establecimiento que podrá darle el uso que considere oportuno.

Los establecimientos serán los únicos responsables de la entrega de los flyers a los participantes, así como de la correcta entrega de los premios a los ganadores conforme a los términos descritos en las presentes bases legales.

8. PREMIO Y FISCALIDAD

- 8.1.** El premio consiste en una cesta con productos navideños típicos, por un valor total aproximado de **40 euros**, que incluirá una botella de Whisky DYC 8 y una de ginebra Larios 12.

Maxxium hará entrega de la cesta con productos navideños al dueño del establecimiento, o a la persona del establecimiento que éste indique antes del 22 de diciembre de 2019 a las 23:59 horas.

Maxxium se reserva la posibilidad de modificar el indicado premio por causas imprevistas, sustituyéndolo por otro de características y valor semejante. En ningún caso el premio será canjeable por una alternativa monetaria. Si el participante ganador rechaza el premio, no se le ofrecerá ningún obsequio alternativo. Queda prohibida la venta o comercialización del premio. El premio entregado no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes de la Promoción. El premio será personal e intransferible.

Maxxium no se responsabilizará del uso indebido del premio por cada uno de los ganadores y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los participantes, o terceros como consecuencia del uso indebido del premio. Maxxium queda liberada de cualquier obligación con las personas que hubieran participado en el SORTEO. Maxxium queda eximida de cualquier responsabilidad respecto a la entrega de los flyers a los consumidores, así como de cualquier acción relacionada con la entrega del premio a los ganadores, respondiendo el establecimiento correspondiente frente a éstos.

Maxxium se reserva el derecho de que el premio quede desierto, en el caso de que ninguno de los participantes agraciados, cumplan los requisitos citados en estas Bases Legales, o renuncien al premio.

- 8.2.** El premio entregado en esta Promoción constituye una ganancia patrimonial no derivada de transmisión, sujeta a tributación en IRPF, por la cual Maxxium realiza el correspondiente ingreso a cuenta en la A.E.A.T., siendo el resto de la tributación responsabilidad del ganador del premio.

9. CESIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ASÍ COMO DE LA INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS PARTICIPANTES.

Los participantes de la Promoción autorizan a MAXXIUM y a sus empresas colaboradoras a reproducir, difundir y utilizar su imagen, su nombre y apellidos en los medios oficiales de los Productos Promocionados y el resto de marcas de Maxxium, así como en las campañas de promoción de las referidas marcas, sin que dichas actividades les confieran derecho a remuneración o beneficio alguno a excepción del premio ganado conforme a estas bases.

Los participantes aceptan expresamente, mediante su participación en la presente Promoción, que sus nombres e imágenes puedan ser publicados en los diferentes medios sociales y de comunicación de DYC y Larios y las demás marcas de Maxxium.

Con la mera participación, los participantes y los ganadores ceden gratuitamente y sin ningún tipo límite temporal o territorial a Maxxium, los derechos sobre la imagen y los derechos de propiedad intelectual incluyendo los derechos de fijación, comunicación pública, reproducción, distribución y transformación.

Todos los materiales producidos en relación con la Promoción bajo los términos de estas bases, incluyendo la imagen de los ganadores, son de la propiedad exclusiva de Maxxium, quien podrá disponer de los mismos, sin limitación y de forma gratuita, en la forma prevista en estas bases.

Asimismo, Maxxium podrá contratar directa o indirectamente, por cuantas veces lo considere conveniente, los medios de comunicación, reproducción difusión y distribución necesarios y/o que estime convenientes para ejecutar, difundir, y hacer efectiva la publicidad y promoción de la Promoción y los productos de Maxxium, utilizando la imagen de los ganadores con sujeción a los términos y condiciones establecidas en las presentes Bases Legales que regulan la Promoción.

En particular y de forma expresa, los participantes:

- Reconocen que tienen derecho a transmitir la información facilitada libremente.
- Reconocen que la información transmitida no infringe ningún derecho de propiedad intelectual o industrial, secreto comercial, empresarial o profesional, cláusula contractual de confidencialidad, derecho de protección de datos o de la sociedad de la información, o cualquier otro derecho de terceros.
- Reconocen que la información transmitida no tiene carácter confidencial y que no es perjudicial para terceros.
- Reconoce asumir la responsabilidad dejando indemne a Maxxium y demás empresas participantes por cualquier información que proporcionen personalmente, alcanzando dicha responsabilidad sin restricción alguna, a la exactitud, legalidad, autenticidad y titularidad de la misma.

Ante los compromisos y garantías anteriores, Maxxium no se responsabilizará de la información y datos que pueda difundir y publicar el participante.

10. TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de las estipulaciones previstas en el Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en concreto en su artículo 13, Maxxium España, S.L. dando cumplimiento a los principios de licitud, lealtad y transparencia, desea poner a su disposición la presente Política de Protección de Datos.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

MAXXIUM ESPAÑA, S.L.
CIF: B-08194359
DOMICILIO SOCIAL: calle Mahonia, nº 2, 28043 Madrid
E-mail: dpomaxxiumespana@maxxium.com
Teléfono: 913534600
Datos del DPO: MAXXIUM ESPAÑA, S.L. C/ Mahonia 2, 28043 Madrid. E-MAIL: dpomaxxiumespana@maxxium.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En MAXXIUM ESPAÑA, S.L. tratamos la información que nos facilita con la finalidad de gestionar su participación en la presente Promoción, proceder a la entrega de los premios y gestionar las incidencias que deriven de la misma.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Sus datos, serán conservados el tiempo mínimo necesario para los fines autorizados para la gestión de la promoción, a excepción de los datos de los ganadores que autoricen la conservación de sus datos para la gestión de entrega del premio.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos personales es la consecución del objeto de la promoción para todos los que decidan participar en ella.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

MAXXIUM ESPAÑA, S.L. no comunicará sus datos.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Los derechos de protección de datos de los que son titulares los interesados son:

- Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales.
- Derecho de rectificación de los datos que considere inexactos o a su supresión si ya no son necesarios para cumplir con la finalidad por la que fueron recabados.

- Derecho a oponerse y no ser objeto de una decisión basada en un tratamiento automatizado, incluyendo la elaboración de perfiles.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento si:
 - Entiende que los datos deben ser rectificadas y desea limitar su tratamiento mientras no contestemos su solicitud.
 - Si el tratamiento que hemos realizado no resulta acorde a la legalidad vigente pero no desea que eliminemos sus datos.
 - Ya no necesitamos sus datos para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados, pero usted no desea que se eliminen.

Si solicita este derecho, conservaremos bloqueados los datos y sólo los trataremos si disponemos de su consentimiento; si los requiere para utilizarlos en la formulación o ejercicio de reclamaciones; si fuera necesario por motivos de interés público o para la protección de intereses de terceros.

- Derecho a la portabilidad de los datos, teniendo derecho a recibir por nuestra parte, de forma ordenada y estructurada, el conjunto de sus datos que actualmente estamos tratando.

Los titulares de los datos personales obtenidos, podrán ejercer sus derechos de protección de datos personales dirigiendo una comunicación por escrito al domicilio social de MAXXIUM ESPAÑA, S.L. o al correo electrónico habilitado a tal efecto, dpomaxxiumespana@maxxium.com, incluyendo en ambos casos fotocopia de su DNI u otro documento de identificación equivalente.

Modelos, formularios y más información sobre los derechos referidos: www.agpd.es

¿Puedo retirar el consentimiento?

Usted tiene la posibilidad y el derecho a retirar el consentimiento para cualquiera finalidad específica otorgada en su momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

¿Dónde puedo reclamar en caso de que considere que no se tratan mis datos correctamente?

Si algún beneficiario considera que sus datos no son tratados correctamente por MAXXIUM ESPAÑA, S.L. puede dirigir sus reclamaciones al correo dpomaxxiumespana@maxxium.com o a la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la Agencia Española de Protección de Datos la indicada en el territorio español.

Seguridad y actualización de sus datos personales.

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de sus datos personales, le informamos de que MAXXIUM ESPAÑA, S.L. ha adoptado todas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales suministrados. Todo ello para evitar su alteración, pérdida, y/o tratamientos o accesos no autorizados, tal como exige la normativa, si bien la seguridad absoluta no existe.

Es importante que, para que podamos mantener sus datos personales actualizados, nos informe siempre que se produzca una modificación de los mismos.

Confidencialidad.

MAXXIUM ESPAÑA, S.L. le informa que sus datos son tratados con el máximo celo por todo nuestro personal en cualquier fase de los servicios prestados. Por lo tanto, no cedemos ni comunicamos a ningún tercero sus datos, excepto en los casos legalmente previstos, o en los que el beneficiario nos lo autorice expresamente.

11. RESPONSABILIDAD.

Maxxium no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualesquiera otras circunstancias que no le sean imputables, ni tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (como huelgas, retrasos...) que pudieran impedir a los ganadores el disfrute total o parcial de su premio, quedando exonerada de toda responsabilidad en cualquiera de los casos señalados o similares

MAXXIUM no se hace responsable de la imposibilidad de participar los usuarios en la Promoción por problemas con el establecimiento correspondiente o por cualquier otra causa no imputable a MAXXIUM.

Maxxium no se hace responsable de la satisfacción o provecho que pueda obtener el ganador del premio, ni tampoco si el premio se le otorga a un participante ganador que no sea mayor de edad porque haya ocultado o falseado los datos personales solicitados para la participación.

Una vez entregado el premio al establecimiento correspondiente, MAXXIUM quedará liberado de toda responsabilidad en cuanto al mismo. MAXXIUM no se hace responsable de cualquier tipo de gasto derivado de la participación, por desplazamiento, o por cualquier otra circunstancia, en la que pueda incurrir el ganador para disfrutar el premio.

MAXXIUM no se hace responsable del uso del premio que el ganador pueda realizar. Por tanto, MAXXIUM no se hace responsable por las incidencias que puedan ocurrir durante la utilización o disfrute del premio.

MAXXIUM no se responsabiliza de los servicios que terceras empresas deban prestar al ganador durante el disfrute del premio de la presente Promoción, que serán de la exclusiva responsabilidad de esas terceras empresas. En este sentido, los ganadores renuncian a cualquier tipo de acción y reclamación frente a MAXXIUM por la actuación y los servicios llevados a cabo por terceras empresas durante el disfrute del premio. Todos aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del ganador, serán de cuenta de éste. Los establecimientos serán los únicos responsables de la entrega

de los flyers a los participantes, así como de la correcta entrega de los premios a los ganadores conforme a los términos descritos en las presentes bases legales, quedando Maxxium exonerado de cualquier incumplimiento o reclamación relacionada con los mismos.

En ningún caso MAXXIUM será responsable de daños indirectos, lucro cesante o pérdida de beneficios que pudiera sufrir el ganador o producirse como consecuencia de cualquier incumplimiento de estas bases.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

Por el hecho de participar en la Promoción, los participantes aceptan expresamente las condiciones, según se describe en las presentes bases.

Maxxium se reserva el derecho de efectuar cualquier tipo de cambio, suspender o ampliar la presente Promoción, en cuyo caso se comunicará convenientemente a los participantes y público en general.

13. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse al servicio de Atención al Cliente remitiendo sus dudas a la dirección de email: promocióncesta@maxxium.com o teléfono 91 353 45 00.

Este servicio no es un canal abierto para reclamaciones, consultas o quejas sobre la marca o sus productos.

14. DEPÓSITO DE LAS BASES.

Las presentes Bases están depositadas ante el Notario Don Manuel Richi Alberti del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, con despacho en Madrid, en la calle de Serrano, 30 y publicadas en el archivo electrónico de bases de concursos (ABACO) accesible a través de la página del Consejo General del Notariado: <http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco>

15. MISCELÁNEA.

- Maxxium se reserva el derecho de eliminar de la Promoción por causa justificada a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.
- MAXXIUM se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases Legales, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación de las Bases Legales depositadas. Toda modificación será publicada en la página web de Maxxium: www.maxxium.es y puesta a disposición de todos usuarios.

- Maxxium se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la Promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.
- MAXXIUM se reserva el derecho a modificar la presente Promoción si las circunstancias así lo exigieran. Igualmente, el participante reconoce y acepta expresamente que en cualquier momento Maxxium podrá modificar, interrumpir, desactivar y/o cancelar la Promoción por causas justificadas. El derecho del ganador a obtener el premio no será transferible a terceros.
- Si un Tribunal u órgano administrativo competente determinara que alguna de las bases es inválida, ilegal, nula o anulable, será eliminada del presente documento, sin que pueda afectar al resto de cláusulas contenidas en el mismo. Las restantes bases permanecerán vigentes en todos sus términos, en la medida de lo posible.
- El participante podrá en cualquier momento actualizar o modificar la información facilitada cuando existan errores en el contenido proporcionado a MAXXIUM, o bien cuando la información o los datos hayan variado desde que fueron inicialmente facilitados.
- Cualquier aspecto no previsto en estas bases, o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto a criterio de la organización.
- MAXXIUM se compromete a retirar los datos o la información publicada, en su caso, en la página de MAXXIUM por los participantes, tan pronto como un participante solicite dicha retirada por causas justificadas.

16. DERECHO APLICABLE.

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente.